

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1500 – relacionada a la posesión de funciones de la alumna Araceli Nahir Galián -en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad – a partir del 08 de octubre de 2019 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año de designación y de acuerdo a lo previsto por Res. CS 532/09, el suscripto resuelve: Prorrogar la designación interina de la alumna Araceli Nahir Galián -en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad – a partir del 08 de octubre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Que el gasto emergente de la presente prórroga continuara siendo atendido con su propia partida presupuestaria, de la planta aprobada, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

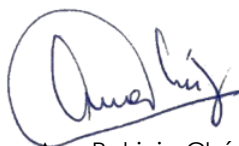
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina de la alumna **ARACELI NAHIR GALIÁN** – DNI N° 37.820.056 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, a partir del 08 de octubre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente prórroga con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal, de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Galián, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su CONVALIDACION. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales